Orden del C. Subsecretario Lic. Wendt
para hacer esta investigación.

El día 1º de agosto próximo habrá elecciones Constitucionales en el Estado de San Luis Potosí, para nueve diputados al Congreso Local. Ya se efectuaron las elecciones internas y parece que en ellas jugaron candidatos únicos.

Es necesario recorrer la Ciudad de San Luis Potosí, que comprende dos distritos electorales; Salinas: Matehuala; Cerritos; Río Verde; Ciudad Valles; Ciudad Santos, antes Tancanhuitz y Tamazunchale, investigando antecedentes personales de cada uno de las candidatos que jugaron en las elecciones mencionadas.

En estos momentos solamente están haciéndose figurar como posibles candidatos al Gobierno del Estado a las siguientes personas:

ISMAEL SALAS, Tesorero General del Estado.
SENADOR LIC. FERNANDO MOCTEZUMA.
LIC. ENRIQUE PARRA HERNANDEZ.

Hay que investigar si Salas cuenta, efectivamente, con el respaldo de la maquinaria oficial o con qué otras fuerzas políticas. Investigar qué elementos están respaldando al Senador Moctezuma.

En el caso del Lic. Parra Hernández investigar si se presentara el caso de que llegara a lanzarse como candidato al gobierno del Estado, con qué grupos contaría, fuerza política que esos grupos representarían, y que posibilidades de éxito podría tener el mismo Lic. Parra Hernández.

También hay que investigar: Qué obras materiales ha hecho el Gobernador del Estado; de qué ambiente disfruta el mismo Gobernador en la opinión pública, es decir, si se le considera como hombre respetuoso de la ley o como individuo capaz de ordenar hasta la comisión de atropellos con tal de hacer sentir su autoridad.

Es indispensable recabar la opinión que se tiene en el Estado de los señores Salas, Moctezuma y Parra Hernández.

La investigación se hará en forma absolutamente confidencial.

Junio 18 de 1948.